

# Campesinos Apoyan a los Terratenientes



DE REUNION. El Subsecretario de Obras Públicas, Arq. Victor Manuel Vásquez regresó de la reunión efectuada en Lima, Perú. Le acompaña su esposa. (Foto de Peñate Zambrano).

"Empresarios salvadoreños... unánimos... La victoria es nuestra..." fue el grito de batalla de los agricultores perjudicados por el primer proyecto de transformación agraria y del enorme contingente de ciudadanos salvadoreños que los acuerpan. Tal expresión de defensa fue externada ayer a partir de las diez de la mañana en la masiva concentración de agricultores en el plantel El Martillo, kilómetro 102 de la Carretera del Litoral, en Usulután.

La concentración fue hecha para demostrar al gobierno que se rechaza el intento transformista del agro nacional por ser dañino para la generalidad de habitantes del país.

aprobado por aclamación unánime de los asistentes, propietarios y trabajadores. "Desde hoy responsabilizamos al Presidente de la República por cualquier caos económico y político que venga" a raíz de la medida transformista agraria.

Inmediatamente, una aclamación ensordeció el plantel de El Martillo y sus alrededores en señal de apoyo.

"Dejamos constancia de nuestro claro repudio al proyecto y a los traidores que como cobardes y gallinas llegaron a ofrecer sus tierras en venta al ISTA", fue otro de los acuerdos aclamados por los

asistentes.

## SE TIENE QUE ESCUCHAR LA VOZ DE LA RAZON

El señor González, haciéndose eco de la multitud, aseveró que el Presidente Molina "tiene que escuchar la voz de la razón" expuesta allí.

Otro acuerdo tomado por aclamación como todos: "No estamos dispuestos a vender nuestras tierras, porque no están en venta". Por otra parte, se decretó que allá surgió una pe-

—Favor pase a la Pág. 32.

## Multas por Alteración de los Precios Impone M. de Economía

Ocho mil doscientos cincuenta colones es el total de multas tramitadas e impuestas por violaciones a la ley de control de precios, durante agosto pasado, según anuncio del Ministerio de Economía.

Estas sanciones fueron aplicadas por la Dirección de Comercio Interno de esa Secretaría, a raíz de inspecciones realizadas en tiendas, supermercados y diversos centros de mercado tanto de San Salvador como del interior del país.

De conformidad a la ley, estas multas se imponen mediante debida comprobación por medio de

un programa estratégico de control de precios, realizado por el Departamento de Inspecciones de esa Dirección.

Economía dice que tal labor tiene por finalidad proteger los intereses del consumidor y hacer cumplir los precios "tope" de aquellos productos de uso y consumo sujetos a control.

Con ello se pretende, además, evitar el alza artificial de precios, la especulación y en general toda anomalía que altere las condiciones de mercado y vaya contra-

—Favor pase a la Pág. 57.

### ORGANIZADORES Y SEGUIDORES TOMAN ACUERDO

Inmediatamente de terminada la concentración de "repudio al primer proyecto de transformación nacional", tal se dijo, el señor Ulises González, Coordinador General de FARO—Frente Agropecuario de la Región Oriental—, dirigióse a los presentes para que aprobaran los acuerdos tomados.

Cada uno de los acuerdos fue

## Piden Identificar Origen de Productos en Comercio C.A.

Excitativa a los comerciantes salvadoreños que exportan a países de Centro América para que identifiquen sus productos, formuló hoy la Dirección de Integración del Ministerio de Economía.

Con ello se daría mayor fluidez al comercio y se impediría retención de mercaderías en las aduanas y contratiempos que a la larga perjudican a los mismos exportadores, dijo el Director de Integración doctor René Fuentes Castellanos.

Señaló que en Costa Rica, particularmente, se ha constatado que algunas mercaderías provenientes de El Salvador fueron retenidas en las aduanas por no llevar la identificación que dice: "Producto Centroamericano hecho en El

Salvador".

La Dirección de Integración giró este mismo día una circular a las entidades representativas del sector privado—ASI, Cámara de Comercio, Scis— en el sentido de que trasladen a sus socios esta recomendación.

Las Direcciones de Integración han tomado el acuerdo de formular similares excitativas a los comerciantes y exportadores de sus respectivos países.

El Ministerio de Economía ofrece amplia colaboración y asesoramiento a los interesados en todo aquello que se refiera a sus exportaciones hacia países del área, a fin de evitar contratiempos como los detectados en las aduanas de Costa Rica.

## Certificación de Registro de Sanidad a Productos Lácteos

Certificación del registro sanitario se exigirá a todos los productos alimenticios que ingresen al país, dice la circular enviada por la División de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública, al Director General de la Renta de Aduanas.

En la circular, la División de Saneamiento indica al señor Ricardo Garza Arriaza, Director de Aduanas, que a partir del

primero de noviembre de este año, los productos alimenticios, lácteos y de carne deberán cumplir una serie de requisitos, y a partir del primero de enero, todos los alimentos deberán cumplirla.

Además se indica que ya se ha hecho del conocimiento de los países centroamericanos y de las asociaciones nacionales que representan firmas fuera de

—Favor pase a la Pág. 70.

## 50 Mil Manzanas Serán Afectadas por Proyecto de Ley Agraria

Sólo cincuenta mil manzanas de las 84 mil de que consta el primer proyecto de transformación agraria, serán afectadas, porque el resto, o sea, 34 mil manzanas de tierra, son de pequeños y medianos propietarios a quienes no se les tocarán sus heredades.

Tal es la afirmación de fuentes del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria, ISTA.

De las ochocientos mil manzanas del proyecto agrario, 51 mil 200 manzanas pertenecen a sólo 102 dueños, y las 32 mil 800

restantes pertenecen a 3 mil 417 propietarios, de los cuales 3 mil 400 tienen menos de cinco manzanas de tierra.

### LOS CULTIVOS ACTUALES EN LA ZONA DEL PROYECTO

En el proyecto agrario gubernamental, 80 mil manzanas de tierra son de vocación agrícola, forestal y ganadera, dijeron.

De esta extensión, 40 mil

—Favor pase a la Pág. 52.



INFORMA. El Secretario General de la Corte Suprema de Justicia Dr. José Sarbelio Galdamez, informa que desde el 1º las oficinas de la Corte se encuentran funcionando en el nuevo edificio en el Centro de Gobierno. (Foto de Rivas).



NUTRIDA CONCURRENCIA.— Centenares de agricultores y campesinos salen de la reunión realizada ayer en el Beneficio El Martillo de Usulután, donde se adversó el Proyecto de Transformación Agraria, decretado por el gobierno. La reunión fue la más concurrida y ordenada de los últimos tiempos. (Foto de Morales).